DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX — JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1887 — NUM. 269

EDITORIAL

MONEDA

III

Hubo un tiempo en que Filipinas no tenía sistema monetario própio. Circulaba primero la moneda española peninsular y americana, pero sin curso legal ni obligatorio, y más tarde y en las mismas condiciones, toda la moneda extranjera que llegaba á sus playas. De aquí que cuanto numerario corriese de mano en mano, fué lo que hoy ha dado en llamarse moneda comercial, es decir, sujeta en los valores, aún para la circulacion interior, al alza y baja de todo artículo de comercio.

En pocas palabras, la situacion del Archipiélago era la actual de las colonias de Hong-kong y los estrechos.

Sucedió lo que no podía ménos de suceder en un país productor que no tiene moneda própia, es decir, que no ofrece una base fija de cálculo al comerciante para efectuar los cambios; á saber: que fué el pozo donde vino á caer la moneda más depreciada, el mercado recolector de los desperdicios, que eran entónces las monedas de oro por la abundancia en que este metal se hallaba en el comercio, representada por 1|10 parte de la plata, cuando hasta aquella fecha la proporcion normal había sido de 1 á 13 y 1|2 por lo ménos.

No se echa de ver por lo comun la diferencia que existe para el efecto de la libertad de circulacion y la carencia de sistema monetario legal, entre plazas no productoras y de mero tránsito mercantil, como Hong-kong y Singapore, y países productores. En las primeras no hay inconveniente alguno en recibir toda clase de monedas, pues sus moradores son banqueros en pequeño, que ningun perjuicio experimentan por la grandísima variabilidad de los cambios: el daño lo sufren los de los pueblos vecinos que llevan allí sus productos; por ejemplo, y tratándose de Hong-kong, China, que así está de medrada económicamente hablando.

Y si nó, una pregunta ¿siendo el sistema tan bueno, como algunos pretenden, por qué Inglaterra, Francia y Alemania, por ejemplo, países que no tienen minas de metales preciosos, no se apresuran á borrar sus sistemas monetarios, y por el contrario los sostienen? (1)

Filipinas se llenó de onzas de oro que se descontaban á un interés crecidísimo y traían consigo verdadera miseria con dinero, pero con dinero intocable para la masa general de la poblacion.

Aplicando ahora la teoría de los cambios á aquella situacion, se observará cuán exacta es. Rica en productos Filipinas y siendo Lóndres la plaza matriz de su comercio, era Manila plaza acreedora por lo general, y los deudores se esforzaban en situar aquí sus fondos al más bajo precio posible. ¿Qué mejor negocio que comprar oro, entónces tan depreciado, para pasarlo aquí por su valor nominal, como por largo tiempo sucedió?

Y aún despues de que se admitieron las onzas por el valor de su cotizacion en China, siempre tuvo más cuenta llenarnos de oro, que introducir plata, escasa y recargada de valor. Como aquí no había para los retornos y recambios moneda que pudiera servir de tipo constante en los cálculos, la oscilacion del precio de los cambios se escapaba á la prevision del más sagáz y el comercio se afectaba con esta inseguridad en la importancia que pueden concebir nuestros lectores.

Como es natural, la nota predominante en los cambios sobre Lóndres fué el bajo precio.

Resolvió aquella crísis la Casa de Moneda y la acuñacion de moneda colonial y los cambios subieron hasta que, efecto de la escasez del oro, empezó á solicitarse la moneda filipina y á bajar las letras sobre Lóndres.

Introdújose en su lugar lo que más favorables precios ofrecía al mercado, el peso mexicano, pero que provisionalmente y nacionalizándolo en cierto modo, hubiera podido sostener una aceptable competencia: pero aquel decreto del Gobierno general de 1877 que prohibió su importacion y rebajó la ley de la moneda fraccionaria, vino á colocar al país en condiciones parecidas á las de 1855 á 1858, salvo que entonces era el menor valor del oro el que traía el conflicto, y despues fué el menor valor de la plata.

Los cambios han seguido bajos, pues tambien han influido las malas cosechas, la depreciacion del azúcar y otros fenómenos mercantiles de mayor ó menor generalidad, y han ido saliendo, despues del oro, los pesos españoles, más tarde hasta los pesos mexicanos y concluirán por salir hasta los medios pesos y pesetas de 835 milésimas.

¿Como nos cambiarán esta moneda cuando el cambio llegue á 3|3 ó 3|4? No hay para qué decirlo; costándonos casi 6 pesos cada 5 que mandemos.

Y en esa depreciacion constante que ha traido la consecuencia de que para poner aquí dinero español, haya habido que reducir en algunos céntimos el precio de los productos de exportacion ¿qué compensacion ha producido en los tenedores de moneda el estado de los cambios, compensacion por muchos alegada?

Entraremos con más extension en este punto en el próximo artículo.

(1) Para mejor explicacion consignaremos que Australia, país aurífero, acuña en la colonia su oro y apenas si remite un lingote á Inglaterra.

CORREO

CARTA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 19 octubre 1887.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo:

El congreso artístico-literario internacional ha terminado sus tareas y casi todos los vocales extranjeros del mismo se han ausentado de España. En la imposibilidad de condensar en los límites de esta carta, el gran número de artículos que sobre las tareas de este Congreso contienen los adjuntos periódicos invito á V., como hice en mi anterior, á que los publique, Tambien le ruego que apesar de las cartas y sueltos que contiene la reseña diaria que acompaño, publique V. los artículos y documentos que se refieren á las muestras de particular aprecio que los distinguidos escritores extranjeros manifiestan respecto de España, así como las juiciosas observaciones que sobre el brillante estado de cultura y de progreso de nuestro país emiten. Estas pruebas de cariño y de estimacion son las que más se aprecian por lo mismo que son espontáneas y desinteresadas.

El asunto que ha embargado durante esta última semana, la atencion de *todo Madrid*, es la distribucion de premios por S. M. la Reina Regente, en la Exposicion de Filipinas.

Nada digo acerca de las Exposiciones de Cádiz, Barcelona, fiestas del Pilar en Zaragoza, y otras solemnidades en diversas provincias, porque todas ellas tienen artículos especiales que por su extension, no tienen cabida en esta carta.

***

De política general interior y exterior relacionada con España, recordarán Vds. que en mi última, les decía que á la hora de cerrar el correo, seguían los Ministros en consejo, y que por lo tanto nada podía decirles, entonces. A continuacion ván las reseñas de los dos que se han celebrado desde mi última:

«Trás un luminoso estudio, hecho por el señor Ministro, de la situacion política, económica y social de la gran Antilla, causas que sostienen su estado presente y medidas que deben dictarse, para corregir antiguos vicios, acordóse: inaugurar una enérgica campaña de represion en el fraude, castigar sin contemplaciones á los que aparezcan responsables, robustecer la autoridad del que interinamente desempeña el Gobierno superior de Cuba y cubrir las vacantes que aún existen.

»El señor Balaguer propuso, y el Consejo aceptó, los nombramientos siguientes, cuya aprobacion será hoy sometida á la Reina:

»Gobernador general, el que lo es interino, don Sabas Marin.

»Segundo cabo el General Sanchez Mira.

»Don Joaquin Carbonell, Ministro de Tribunal de Cuentas de Ultramar que ha sido, secretario del Gobierno general, cargo que ya tuvo.

»Despues aprobó el Consejo los nombramientos de aduanas en la siguiente forma:

»Administrador central de Aduanas de Cuba el señor Arriete, que lo desempeñaba con carácter de interino.

»Jefe del negociado de Aduanas el señor Rosales.

»Administrador de la Aduana de la Habana don Alfonso de la Torre. Este empleado fué de los que acompañaron al señor Arellano. Era jefe de negociado en el cuerpo pericial de la Península y gozaba de gran crédito en él.

»Inspector de muelles de la Habana los señores Baldasano, repuesto, y don Marcelino Vazquez, del cuerpo pericial de la Península, indicado por el señor Arellano.

»Vistas de la Aduana de la Habana, don Manuel Lop, del cuerpo pericial, y don Miguel Yagüe, del de oficiales, con la categoría de oficiales primeros. Vista tercero de la misma don Cándido Vazquez, con la categoría de oficial tercero.

»Estos tres empleados acompañaron desde Madrid al Intendente.

»Se confirmaron las cesantías de los señores Blanco, Valdés, Tamayo, Lopez Gamundi, García de Castro, Cortina (don Nicanor) y Rodriguez.

»Respecto de la prensa, reconociendo el señor Balaguer que es preciso no mermarla su derecho de crítica, convínose tambien en que era necesario no dejarla sin freno cuando injurie y calumnie á los funcionarios públicos.

—

»El Gobierno ha remitido al General Palacios los telegramas que desde Saint Thomas envían aquí los que se llaman sus enemigos, á fin de que, punto por punto, conteste á todos los extremos que abarcan. Nos parece muy bien esta determinacion, y nos parecerá mejor que ni las autoridades superiores, ni las judiciales, ni la Guardia civil hayan cometido los abusos que los autonomistas suponen. Porque su prestigio, allí más que en parte alguna, importa que quede muy alto.

—

»Amplio campo ofrecía al señor Balaguer el estudio de las complejas cuestiones que en el extremo Oriente han surgido en los meses últimos. Y en esto, si hemos de creer á sus amigos, no se quedó corto ni pecó de imprevisor. Despues de explicar cual es el estado de aquellas provincias, los medios de existencia que cada dia se descubren, la reduccion que hizo en sus presupuestos, que asciende á 1.316.482 duros, y las economías que va á establecer por 1.287.981, anunció las reformas ya realizadas.

»Aprobadas por el Consejo estas reformas, el Sr. Balaguer dió cuenta de las operaciones de guerra allí ocurridas con motivo de la insurreccion de algunos Dattos, ya sometidos; del abastecimiento firme de las tropas que hay en las Marianas, las Carolinas y las Palaos, y por último de los sucesos de Ponapé, que han tenido la triste fortuna de excitar poderosamente la atencion del país.

»El Consejo de Ministros acordó aprobar la conducta del General Terrero al dar la razon y buscar el desagravio del pastor Doane; el envío inmediato de más tropas para que queden sometidos los rebeldes, llevando órdenes concretas para que, castigados que sean los autores de la muerte del Gobernador y demás se inicie una política de ámplia base y de atraccion á los indígenas, sin que en ningun caso se ejerza represalia ni venganza alguna.

»Tambien se habló de la conveniencia de que ejerzan allí la mision los frailes Agustinos, que tienen demostrado su espíritu de transigencia y su habilidad catequista.

»No quedó nombrado el nuevo Gobernador de Ponapé; pero es probable que lo sea el capitan de fragata señor Bayo Pinzon.

—

»*El Imparcial*, que tiene las mismas noticias que nosotros sobre Ponapé, parece así como que lanza alguna sombra sobre el infortunado Gobernador, Sr. Posadillo. Pudiera ser injusto el colega, y pudiera ser todo hijo de errores y de consejos no bien dirigidos. Aquel distinguido y valeroso marino entendía que la propaganda evangélica mezclábase con principios utilitarios, y tal vez en defensa de nuestra soberanía, que juzgó mermada, cometiera alguna extralimitacion de buena fé. Pero esto no pudo jamás dar ocasion á los criminales atentados de los indígenas.

»Terminado este asunto, quedan en pié las reclamaciones de los Estados-Unidos, de que se habló poco anoche, y de los proyectos de ley que tiene terminados el Ministro. Estos se refieren á la reforma de aranceles para Cuba, Puerto Rico y Filipinas; á la de Enjuiciamiento criminal para las dos Antillas; á la de la ley orgánica de los Gobiernos generales de las mismas; á la de la creacion de Bancos agrícolas para Ultramar, y al Código de Comercio para las Islas Filipinas.

»Este último, el de Enjuiciamiento criminal y el de reforma del Código penal, son los discutidos y aprobados por la comision de Códigos que preside el señor D. Laureano Figuerola.

—

»El Sr. Ministro de Estado se limitó á exponer en síntesis el estado de nuestras relacionas con las grandes potencias en el asunto de Marruecos y á comunicar las últimas noticias referentes á la salud del Emperador, que son lisonjeras.

»El Ministro de la Guerra llevó al acuerdo una combinacion por la que ocupan diversos puestos varios oficiales generales, entre los que recordamos al mariscal de campo Sr. Gamarra y los brigadieres señores Jáudenes y Seriñá, que van á Burgos y Aragon, y anunció que, por retiro, van á quedar vacantes algunos puestos de Ministros en el Consejo Supremo de Guerra y Marina: parece que quedaron indicados para ocupar las vacantes los Generales Bermúdez Reina, Zea, Crespo y algun otro.

»El Ministro de Gracia y Justicia presentó cuatro expedientes de indulto: dos fueron concedidos, salvo el parecer de S. M., y dos negados. Uno de estos últimos—segun creemos—corresponde á Canarias, y uno de los concedidos es de Segovia.

»Tambien dió cuenta de los deseos que ha manifestado el Duque de Sevilla de regresar á Madrid mediante indulto.

»El Consejo opinó que la frecuencia de los indultos podría hacer ilusorias las penas; pero habida cuenta de circunstancias especiales, debía adoptarse un temperamento medio respecto de los deseos del Duque de Sevilla.

»Este temperamento consiste en volver sobre la peticion del Duque cuando éste se restituya á su destierro de las Baleares, en cuyo punto quebrantó su condena, y haya solicitado el indulto que desea en la forma y modo prescrito por las leyes.

»Tal ha sido, segun nuestros informes lo ocurrido en el Consejo de anoche. Ocioso fuera negar que las reformas del señor Ministro—que exigen estudio profundo—pueden llevar algun consuelo á las provincias ultramarinas; pero creemos tambien que para juzgarlas como cumple á la prensa sería, es preciso esperar á que esos proyectos se formulen y se entreguen á debate solemne.

—

»El señor Sagasta sometió á la deliberacion de sus compañeros si debía continuar la presente legislatura ó convenía darla por terminada y convocar para la nueva, que podría dar comienzo en los últimos dias de noviembre ó en los primeros de diciembre.

»La opinion del señor Sagasta se inclina á este último acuerdo, fundándose en la conveniencia de evitar dos debates políticos en un corto plazo, lo cual, dijo, habría de redundar en perjuicio de la más rápida discusion de los diferentes proyectos presentados y de aquellos otros que al Gobierno precisa presentar, relacionados con la situacion económica y con la crísis agrícola. Esto se asegura, pero la realidad es otra: comprende el señor Sagasta que con un debate hay sobrado para dejar maltrecha á la situacion.

»Convínose por fin en esperar la llegada del señor Martos, que saldrá mañana de París y se hallará en Madrid el domingo—pues piensa detenerse un dia en Bayona,—para consultar á los presidentes de las Cámaras.

»No es, por consiguiente, difícil suponer que, conocido por los señores Marqués de la Habana y Martos el criterio del señor Sagasta, se ponga término á la segunda legislatura.

—

»Está en el ánimo del Gobierno—si otra cosa no disponen las oposiciones—discutir todos los proyectos presentados y algunos otros de los que con carácter de urgentes se proponen llevar á las Cámaras algunos Ministros, *Deo volente*. Pero tambien se dejó para consultarlos con los Presidentes del Senado y del Congreso, el órden que deben llevar los debates. El Ministro de la Guerra ya no exige que sean sus reformas las primeras que se discutan.

—

»La acusacion contra el General Palacios fué minuciosamente discutida y examinada. El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, á quien se encomendó esta ponencia en uno de los Consejos anteriores, manifestó á sus compañeros que se funda aquella en haber encargado á un funcionario militar la instruccion de los procedimientos seguidos con motivo de los sucesos de Ponce.

»De los antecedentes remitidos resulta que se encontraba vacante el juzgado de Ponce, y que tampoco estaba el juez municipal, incoando, como sucede de ordinario, diligencias preventivas el capitan de la Guardia civil; pero que el General Palacios acudió á la Audiencia pidiendo un juez para entender en la causa, y en vista de la peticion del Gobernador superior se reunió la Sala de gobierno, acordando nombrar un juez especial con arreglo á sus facultades.

»Nombrado el juez, comenzó á conocer del proceso; en cuanto se hizo cargo del juzgado le fueron entregadas las primeras diligencias por el capitan de la Guardia civil, y la causa sigue sus trámites ordinarios, segun lo comunicado por la Audiencia.

»En vista de estos informes, el Consejo aprobó lo hecho por el Capitan general y por la Audiencia, acordando que, dentro de lo que dispone la ley, las autoridades de Puerto Rico tengan expedita su accion, debiendo continuar los procedimientos que los tribunales estimen legalmente procedentes.

»El Sr. Ministro de Ultramar, parece que se mostró contrariado porque al consultar al General Marin sobre la designacion del Sr. Carbonell para el cargo de Secretario del Gobierno de la isla, contestó que acataría el nombramiento, pero que deseaba continuarse el Sr. Pujols, por estar desempeñando ya el cargo interinamente.

—

»El Sr. Ministro de Estado dió cuenta á sus compañeros de las noticias contradictorias que se reciben respecto á la salud del Sultán.

»Segun unos telegramas, sigue la mejoría de Muley-Hassán; pero á creer informes recientes, hace ocho dias que, apesar de cuanto se dice, es lo cierto que ni aún los funcionarios encargados de los asuntos oficiales han logrado ver al Emperador, lo cual es causa de la intranquilidad que existe en las principales poblaciones de Marruecos y de las dudas que hay en las Legaciones acreditadas en Tánger.

»En el Consejo se dió cuenta tambien de noticias particulares, entre ellas el telegrama de *El Día*, segun las cuales dos kábilas próximas á Tánger se encontraban insurreccionadas; pero, no siendo la noticia oficial, el Consejo no tomó acuerdo alguno, limitándose á enterarse de los informes de nuestras Legaciones en el extranjero, que son altamente favorables á los intereses y derechos de España en Marruecos.

»Despues de tratados estos asuntos, ocupóse el Gobierno en el despachos de varios expedientes administrativos, que se llevarán el juéves á la firma de la Reina.»

***

De cancillería Real, nada. El hermoso tiempo que disfrutamos favorece las siembras de invierno y las últimas recolecciones de la vendimia. La Bolsa en alza: de los demás asuntos nada nuevo ni digno de mencion desde mi anterior.

***

Del extranjero lo más importante es lo siguiente:

El Gobierno del príncipe Fernando de Coburgo, ha obtenido grandísima mayoría parlamentaria, gracias á coacciones y atropellos que ha sido imposible ocultar. La mascarada electoral de Bulgaria, ha sido completa, pues los pocos diputados de las minorías han sido hechos por los agentes del Gobierno, y se anuncia ya que por dignidad no tomarán asiento en la nueva Sobranje.

Los atropellos del Gobierno han sido sangrientos y cada dia llegan noticias á cual más lamentables.

Los últimos telegramas—de orígen vienés—dicen que solamente en Sofía hubo los dias de elecciones 35 muertos y más de 300 heridos. La poblacion demuestra públicamente grandísima indignacion, y el menor chispazo puede provocar un levantamiento temible.

En varias poblaciones, Lom Palanka entre ellas, las tropas dispararon contra el pueblo; en Plewana se entabló una violenta lucha, de la cual resultaron muertos 20 guardias y 30 ciudadanos. En las poblaciones de la ribera del Danubio hubo manifestaciones á favor de Rusia. En Gotlovitza el pueblo se sublevó, consiguiendo expulsar á las autoridades: cuando llegaron á la poblacion las tropas encontraron saqueada la caja de la Hacienda, y al subprefecto tendido enmedio de un charco de sangre. En Lutches, villa natal del jefe del partido radical Radoslavoff, el pueblo invadió el colegio electoral; destrozó la urna y no pudo terminarse la eleccion.

Estas noticias, aún suponiéndolas exageradas, añadidas á las que se tienen del estado de Bulgaria hacen prever grave acontecimientos, en que Rusia intervendrá de seguro.

—

En la América del Norte ha empezado la campaña electoral para la Presidencia de la República. Los dos grandes partidos de la Union están preparándose en todos los Estados para la lucha que se entablará el año próximo. En el Ohio, que parece representar exáctamente las opiniones de toda la Confederacion, demócratas y republicanos han nombrado ya su candidato, que aceptarán los demás Estados.

Los demócratas han aclamado entusiastamente al actual Presidente M. Cleveland, recomendando á sus correligionarios el mismo programa de incorruptibilidad política y de reformas administrativas que le hizo triunfar en 1884.

La Convencion republicana ha tenido grandes vacilaciones antes de escoger su candidato. Despues de discutir vivamente se ha logrado el acuerdo á favor de M. Johon Sherman, quedando derrotado M. Blaine, el candidato vencido en la anterior eleccion.

M. Sherman es presidente del Senado, ha sido ministro, y desde que entró en la política se afilió al partido republicano. Probablemente será definitivamente abandonada la candidatura de M. Blaine, y á M. Sherman tocará luchar con M. Cleveland, uno de los Presidentes de la Union más enérgicos y populares.

—

Nuevamente se habla de una entrevista del Czar con el emperador Guillermo. Dícese que dentro de unos dias, al regreso de la familia imperial de Rusia, el Czar irá á Alemania por Wartemeinde, con el objeto preciso de visitar al anciano emperador Guillermo.

En San Petersburgo no se sabe nada de esta pretendida entrevista, y se cree que el Czar volverá directamente á la capital, desembarcando en Riga ó en Liban, si los hielos le impiden llegar hasta Cronstadt.

—

Las Cámaras francesas reanudarán sus sesiones el 25 del corriente mes.

—

La apertura del Parlamento italiano está definitivamente fijada para el 16 de noviembre próximo.

—

En la alocucion dirigida por el Sumo Pontífice á los 1.600 peregrinos franceses que han sido admitidos á su presencia, Su Santidad no ha hecho alusion alguna á la cuestion romana.

El cólera, por desgracia, no decrece en Sicilia.

—

La esperanza fundada de que no se convertirá el 4 1|2 por 100 francés, ha sido causa de que mejoren en la Bolsa de París los cambios de los valores internacionales.

Estas son las únicas noticias de interés que los telegramas de última hora contienen.

—

Dicen de Roma que entre Crispi y el príncipe de Bismarck, de acuerdo con el conde Kalnoky ha quedado convenido que en el caso en que la política de Rusia entrase en un período activo más enérgico que fuera causa de perturbaciones, las tres potencias aliadas á las que indudablemente se unirá la Gran Bretaña, pasarán al gabinete de San Petersburgo una nota categórica invitándole á formular con claridad las intenciones y á hacer que la cuestion búlgara cese de ser una amenaza constante para la paz europea.

—

El Papa no cesa de reivindicar la independencia de su poder y la soberanía de la cátedra de San Pedro. El corresponsal del *Times* en Roma dice que el Padre Santo ha nombrado una comision de cuatro cardenales, á saber; monseñor Simeoni, monseñor Rampolla, monseñor Monaco y monseñor Vannutelli, para que examinen si se puede encontrar un *modus vivendi* entre el Vaticano y el Quirinal tocante á la cuestion del poder temporal.

Segun el citado corresponsal, la comision debe discutir qué cláusulas de la ley de garantías puede aceptar el Papa, cuales necesitan modificarse y que condiciones debe exigir la Santa Sede. Ha de estudiar tambien si será útil entrar en negociaciones con Italia y sobre que bases.

—

Con todo propósito nada digo del escándalo Caffarel en París, porque el asunto revela tal degradacion en ciertos círculos de la moderna Babilonia que inspiran asco, y los más autorizados órganos de la prensa europea han cesado de ocuparse de tales desmanes.

***

Pasando á asuntos especiales de esas Islas y despues de consignar que los indígenas é igorrotes, que permanecían todavía en ésta, salieron ayer para Barcelona, diré que ellos expresarán allí sus opiniones, pero que de seguro no van descontentos de Madrid cuya sociedad entera les ha demostrado verdadero cariño y mucha simpatía. Ellos y ellas en sus visitas de despedida que han hecho á las personas que han tratado, se mostraron muy agradecidos, y no han cesado de deshacerse en elogios respecto de nuestra egregia Soberana á la que han demostrado profundo respeto y predileccion.

S. M. la Reina Regente firmó ayer tarde, el decreto autorizando el planteamiento de los presupuestos filipinos. Supongo que los mandarán por este correo á esa. Advierto que en algunos periódicos de los que con particular interés van á esa, hay artículos sobre estos presupuestos. Hay que acogerlos con mucha reserva, porque desde que se publicaron hasta ayer que se puso el decreto á la firma de S. M. se han introducido esenciales variaciones. La prensa madrileña nada ha dicho todavía acerca de

SGCB2021

ellos, porque no ha recibido ejemplares que el Ministerio de Ultramar ha de remitirle segun antigua costumbre.

*
* *

ULTIMA HORA.

Los presupuestos irán por el próximo correo 2 de noviembre. Tambien irán por el mismo los documentos relativos á la Exposicion que por falta material de tiempo no han podido ser despachados. De lo demás nada. Suyo.—*R.*

NOTICIAS VARIAS

De la Asociacion de la Prensa italiana, el señor Nuñez de Arce, presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas, recibió el siguiente telegrama:

«Si la sancion oficial de nuestro Gobierno ha hecho más solemne el obsequio que la prensa italiana ha querido rendir al inmortal Cervantes, las palabras con que V. lo ha recordado han hecho noblemente resaltar la alta significacion que nosotros queremos darle, y yo, en la ausencia del honorable Bonghi, pero seguro de interpretar su pensamiento, me siento orgulloso de que esta circunstancia me proporcione el honor de expresarle nuestro vivísimo reconocimiento. —*Clemente Lovy*, consejero secretario de la Asociacion de la Prensa.»

—

Acerca del estado de salud del Sultán de Marruecos no se tenían anoche noticias oficiales directas, pero por un telegama de Londres se sabía que el ministro de Inglaterra en Tánger había recibido ayer mismo de Mequinez una carta fechada el 10 del corriente, y que decía, poco más ó ménos:

«Para calmar la ansiedad del pueblo, que deseaba ver al emperador, se anunció qne en todo el dia de hoy el soberano se asomaría á una ventana de Palacio para que le vieran. Ante esta noticia, que circuló rapidamente, reunióse bien pronto gran muchedumbre frente á la residencia del Sultán, y allí permaneció estacionada durante todo el dia. Muley-Hassan no salió á la ventana y la muchedumbre se dispersó con la creencia de que el Sultán continuaba gravemente enfermo.»

Esta noticia, única sabida ayer, viene á confirmar lo telegrafiado á *El Dia* por su corresponsal en Marruecos.

—

Mr. Jules Lermina, secretario perpétuo de la asociacion Literario-Artística Internacional, ha dirigido á *La Epoca* la siguiente carta.

«Señor director de *La Epoca*.

Mi querido colega: En el momento de dejar á Madrid, llevando la sincera y profunda impresion de una gratitud que llena nuestra alma, debo recordar á la prensa, á los escritores y á los artistas españoles, que la Asociacion Literaria y Artística Internacional, que ha recibido en este país lecciones de hospitalidad, es en Paris y en toda la Europa un centro comun donde cualquiera de ustedes puede estar seguro de encontrar una acogida amistosa.

Si alguno de Vds. viene á Paris ó se dirige á alguna otra capital, no tiene más que escribirme (Mr. Jules Lermina á Bry sur Marne, Seine) é inmediatamente, sea en persona, sea por medio de cartas de introduccion y de recomendacion, nos pondremos á su disposicion para facilitar á Vds. sus trabajos y proporcionarles relaciones en el mundo de la prensa, de las artes y de la literatura. En una palabra, para cualquier servicio de que Vds. tengan necesidad, diríjanse sin vacilacion á nosotros y procuraremos demostrarles nuestra gratitud.

Ruego á Vds. mi querido colega, que dá publicidad á esta carta en su apreciable diario y que, en caso necesario, recuerde sus términos á todos aquellos á quienes pueda interesar.

Gracias á todos una vez más, y hasta que nos volvamos á ver en 1889 en Paris.

Su sincero y afectísimo amigo. — JULIO LERMINA.

—

Por despacho telegráfico se sabe que el general Marin ha dejado cesante al abogado asesor de la Intendencia señor Oteiza.

Continúa el aumento iniciado en la recaudacion de la Aduana de la Habana, pero á decir verdad, los actos de energía empleados no han producido aun todos los resultados que se anunciaban.

—

El reverendo P. Fr. Arsenio del Campo y Monasterio, obispo electo de Nueva-Cáceres, tuvo ayer la honra de ser recibido en audiencia particular por S. M. la Reina Regente con objeto de darle las gracias más expresivas por el alto honor que se le ha dispensado eligiéndole para el gobierno de aquella extensa diócesis. S. M. se sirvió dispensar al nuevo prelado las frases más benévolas y cariñosas dirigiéndole varias preguntas acerca del país, usos y costumbres de su nueva diócesis.

Tambien ha tenido la honra de ser recibido en audiencia particular por la Reina Regente el muy reverendo padre general de los Agustinos calzados de Filipinas, fray Manuel Diaz.

—

Asciende á veinte el número de empleados de aduanas, pertenecientes en su mayoría á las últimas escalas, que han solicitado prestar servicios en Ultramar.

El Ministro de Ultramar ha manifestado recientemente al de Hacienda, que es necesario proveer por periciales de la Península 47 plazas en Ultramar, á saber: 26 para Cuba, en cuyo número están incluidas las que ocupan los cinco funcionarios que acompañaron al señor Arellano, 14 para Puerto-Rico y 7 para Filipinas. Parece que el señor Balaguer no ha expresado las categorías de los destinos cuya provision por periciales se solicita, pero su clase será de inspectores y vistas.

—

El motin de las cigarreras de Madrid ha traido cola más larga de lo que se esperaba.

Pedían las amotinadas la destitucion del Administrador de la Fábrica y la caida del señor Camacho. Sus deseos han sido cumplidos. Se les dió nuevo Administrador y cayó el señor Camacho habiendo sido ya reemplazado por el ex-ministro de Hacienda y de Estado, don Servando Ruiz Gomez.

Atribuíanse al señor Camacho propósitos tan radicales como el de cerrar la Fábrica de Madrid, medida gravísima que el Gobierno no podía consentir.

El cambio de Director general de la empresa arrendataria de tabacos no ha influido hasta ahora de un modo visible en la cotizacion de las acciones.

El señor Camacho por su edad y por su carácter era poco dado á componendas, prefiriendo temperamentos de energía que resultan inaplicables cuando se trata de 7.500 mujeres reunidas en un solo local.

El señor Ruiz Gomez, sin dejar de ser enérgico en las resoluciones, es de carácter más flexible y más apropiado por lo tanto para el importante cargo que hoy desempeña.

—

Continúa el paludismo causando muchas víctimas en la ciudad de Cartagena y en su extenso radio municipal. Ayer había 3.500 enfermos. Por término medio se registran de 40 ó 50 invasiones diarias. Afortunadamente vá decreciendo el número de defunciones.

—

En Sicilia no ha desaparecido la epidemia colérica no obstante lo avanzado de la estacion. Se registran diariamente de 25 á 30 invasiones.

—

Anteayer recibió el Papa 1600 peregrinos franceses, S. S. pronunció con este motivo un breve y sentido discurso manifestando que la Iglesia ha contribuido siempre á mejorar la suerte de las clases trabajadoras. Encareció la necesidad de que los poderes públicos atiendan los intereses materiales de los obreros y exhortó á estos para que desatiendan las excitaciones en sentido socialista. Terminó dando á todos su bendicion apostólica haciéndola extensiva á patronos, obreros y á la Francia entera.

En este discurso no ha habido la menor alusion á la llamada cuestion romana, lo cual ha extrañado á muchos, pues esperaban que se reflejara el estado interior del Pontífice como consecuencia de la reciente entrevista de los estadistas Bismarck y Crispi.

—

Es verdaderamente prodigioso el desarrollo que de algun tiempo á esta parte ha tomado la riqueza de la colonia española en las repúblicas del Plata.

No hace todavía mucho tiempo, nuestros compatriotas residentes en Buenos Aires fundaban un poderoso Banco, con capitales puramente españoles; á fines de agosto se fundaba en Montevideo un Banco español, y el último correo nos trae la noticia de que en el Rosario de Santa Fé, importantísima ciudad de la República Argentina, acaba de fundarse un Banco titulado de España, con un capital de seis millones de duros, suscrito por españoles. El nuevo Banco tendrá sucursales en todos los puntos más importantes de aquella república.

—

Las autoridades de Barcelona acaban de prestar un buen servicio descubriendo nada menos qne una compañía perfectamente organizada de estafadores en gran escala. Se dice que como director general figuraba un abogado teniendo sus cómplices en los empleados ambulantes de correos de la línea de Barcelona á Valencia.

Registradas las casas en que vivían los detenidos se han encontrado muchas pruebas de su culpabilidad.

Se calculan en más de mil las cartas sustraidas de correos, conteniendo algunas de ellas letras por valor de muchos miles de duros. La mayor parte proceden de Málaga, Sevilla, Valencia, Burdeos, Marsella, Lyon, y algunas tambien de Cuba.

Entre las firmas de los estafados se ven las de los señores Blanco, Basilio, Camino y Compañía de Sevilla y Aynaso et fils de Lyon.

Los más comprometidos en esta compañía de estafadores están ya en la cárcel pública.

—

En Barcelona, Villanueva y otras poblaciones importantes de Cataluña se han verificado manifestaciones de obreros pidiendo trabajo y pan. Se han cerrado algunas fábricas y se espera que la paralizacion en la demanda obligará tambien á suspender la fabricacion de «La España Industrial» de los señores Batlló, que es sin duda alguna la más importante de todas.

—

El dia 22 llegarán á Madrid los cadáveres de los cuatro hijos de los duques de Montpensier que hay sepultados en San Telmo.

De la estacion del mediodía serán trasladados á la del Norte por la línea de circunvalacion, y desde allí serán conducidos con honores de infantes al Escorial.

Presidirá la fúnebre comitiva, en representacion de la familia real, el señor duque de Sexto.

—

El rey de Sajonia ha enviado á Su Santidad el facsimil de un Códice bíblico, cuya cubierta se halla enriquecida con 100 piedras preciosas.

—

Acaba de establecerse en París una Sociedad de Seguros Mútuos Teatrales, la cual indemniza á los espectadores y al personal del teatro de todos los daños que experimenten durante el espectáculo, desde los más leves hasta los más graves.

La combinacion es muy sencilla.

El espectador entrega 10 céntimos sobre el precio de su localidad, y si sufre daño tiene derecho á una indemnizacion de 10.000 francos.

—

Se confirma, á lo que parece, la noticia de que el gobierno de los Estados Unidos ha enviado la corbeta de guerra *Essex* á Ponapé, indudablemente para proteger á los súbditos norte-americanos en el caso de que á consecuencia del castigo que imponga la expedicion española, peligrara la seguridad de los blancos en la isla.

Las relaciones de España con los Estados Unidos son en estos momentos muy cordiales, sin que las hayan alterado en lo más mínimo los sucesos de Ponapé.

El gobierno norte-americano está plenamente satisfecho de la conducta de las autoridades españolas, que sin necesidad de reclamacion oficial hicieron desde el primer momento justicia al pastor Doane.

—

Pocas escenas estarán sujetas á un reglamento tan estrecho como la del teatro nacional de Belgrado.

Júzguese por los siguientes artículos, que copiamos de una carta que reproduce la prensa francesa:

»No podrán ocupar el teatro de Belgrado compañías extranjeras en ningun caso.

»Para el servicio del teatro se nombrará un autor dramático. Este tendrá á su cargo las traducciones de obras extranjeras y las originales que se le encomienden, acomodando todo al gusto moral de Belgrado.

»Queda establecida severísima censura sobre la conducta de las actrices. La que incurra en el enojo de aquélla será despedida sin contemplacion ninguna, y será considerada como inhabilitada para volver á pisar las tablas del teatro de Belgrado.»

—

La temporada teatral ha comenzado este año bajo malos auspicios. Hay muchos coliseos abiertos, pero muy escasas novedades. Ni siquiera se ha estrenado una sola obra que merezca mencionarse.

El teatro Español tiene aún cerradas las puertas esperándose el regreso del primer actor don Rafael Calvo que en compañía con el señor Vico han de hacer una nueva campaña.

Se anuncian muchos estrenos de dramas y comedias, pero hasta la hora presente no hemos pasado de los ofrecimientos hechos por las empresas: veremos cuando y qué cumplimiento tienen.

—

El Ateneo comenzó sus tareas en los primeros dias del mes de noviembre. El discurso inaugural del señor Nuñez de Arce dicen que levantará más protestas que el leido en el año anterior, que versaba como se recordará sobre las literaturas regionales.

—

Dentro de breves dias llegará á esta Córte la archiduquesa Isabel de Austria, madre de S. M. la Reina Regente. Se propone pasar una larga temporada al lado de su augusta hija y nietos.

—

El nuevo crucero de nuestra marina de Guerra *Reina Regente*, recien botado al agua en los astilleros de Inglaterra, acaba de hacer sus pruebas recorriendo 21 millas por hora de donde resultó que es de los grandes buques de guerra el de mayor velocidad del mundo.

CONGRESO LITERARIO INTERNACIONAL

Se inauguró brillantemente en el paraninfo de la Universidad central bajo la presidencia del señor Ministro de Estado y con una concurrencia tan numerosa como distinguida. Los discursos pronunciados por el señor Moret y por Mr. Ulbach, presidente del Congreso, fueron muy elocuentes.

Las sesiones sucesivas se celebraron en el magnífico salon de sesiones del Ateneo sitio el más confortable y más adecuado para el objeto.

Los temas ofrecidos á la discusion ya los conocen los lectores de ese periódico. Algunos fueron aprobados sin discutirse y por unanimidad y otros sirvieron de pretexto para pronunciar en francés y en castellano discursos de gran elocuencia y de gran valor literario.

El sábio profundo y gran estadista Mr. Julio Simon estuvo verdaderamente inspirado el dia que dejó oir su hermosa palabra, allí donde tantas veces han dejado oir la suya oradores omo Castelar, Cánovas, Silvela, Moret, Azcárate y tantos otros que son honra y gloria de nuestra tribuna.

El Congreso tuvo tambien una nota sentimental. Todos los congresistas suscribieron una solicitud al Gobierno pidiendo gracia y perdon para los escritores españoles perseguidos por la justicia.

Tócame hablar ahora de las fiestas dadas en honor de los congresistas, pero esto requiere otra pluma y otro capítulo.

*
* *

LOS OBSEQUIOS DEDICADOS

A LOS CONGRESISTAS EXTRANJEROS.

—

Nuestro mundo literario ha vívido en agitacion desusada con la presencia de los escritores y sábios extranjeros; distincion ésta que estimamos necesaria, una vez pasado ya el entusiasmo de clase: pues si todos los representantes del Congreso literario internacional son lo primero, no puede asegurarse igualmente de los mismos una *sabiduría* indiscutible. Gentes de letras, hombres de reconocido ingenio ¿cómo negarlo? Pero, ¿cómo, por otra parte, igualar á la generalidad con un Julio Simon; en cuanto pensadores y oradores, ni ménos como especialidades de la moderna cultura con un Oppert, filólogo eminente, jefe de la gran escuela de los asiriólogos, reconstructor, por sus estudios sobre la escritura cuneiforme, de la cronología caldea y de los dos Imperios asirios, y á cuyos conjuros, como á los de Rawlison, Schreder, Lenormant y otros, han ido surgiendo la religion, la literatura, la liturgia, el derecho, las costumbres, el órden general de las instituciones turanio-kuschitas y semíticas de Babilonia, Ashur, Calach, Nínive, etc., hasta el punto de sernos hoy más familiares los principales episodios de aquella civilizacion oriental que muchos sucesos apenas descifrados de la historia de Grecia ó de los siglos de la Edad Media?

No todo el campo es ni debe ser orégano.

Rendido este tributo á la justicia, debemos hacer notar que la vida recreativa de nuestros ilustres huéspedes ha tenido un eco mucho más resonante que su actividad disertante ó polémica. Y no podía suceder otra cosa. Importancia suma envolvían las tareas del Congreso, circunscritas á puntos sobre propiedad literaria del más subido interés. Pero los efectos del mismo; por lo que podemos llamar su trascendencia mansa, se notarán á la larga; y como las tésis tratadas no brindaban emociones agudas ni perspectivas pasionales, se han deslizado las sesiones con bastante languidez y frialdad.

Tratábase de un lucido obsequio en que la hospitalidad y cortesía españolas desplegaban á porfía sus empeños, y era de ver cuál rebosaban la animacion y el entusiasmo en derredor de los visitantes. De estos festejos, tres han fijado con preferencia innegable la atencion pública: el viaje al Escorial, el homenaje á Cervantes y el banquete en el Ayuntamiento de Madrid.

¡Soberbio dia el primero! Quizás muchos de los doctos extranjeros, como le aconteciera á Gautier, llevaban en su fantasía la imágen de una maravillosa fábrica exterior, donde sobre los líneamientos del greco-romano á lo Buonaroti resaltára, como espuma de piedra y encaje de granito, el plateresco á lo Berruguete. Es el Escorial una maravilla. Y ¡qué ménos pudo hacer Herrera, en el logro de tal prodigio, que fundir el génio colosalmente monumental de Brunelleschi y Miguel Angel con el gusto pomposo y florido de nuestro maestro Alonso, jónico por la inclinacion y gran niño corintio por su pasion hácia el adorno airoso! Desencanto inesperado. Segun se destacaba al pié del Guadarrama la tremenda mole, varios visitantes de los de extraña tierra torcían el gesto, reprimiendo las exclamaciones, sin dejar duda alguna de su decepcion incipiente. El monasterio, en efecto, sorprende, más no fascina.

Pero la magnificencia nos espera á los primeros pasos de puertas adentro. No hubo ceño transpirenáico ni transrhenano que no se desencogiera al punto; ni visitante del Norte que no pasara de la indiferencia aparente al trasporte casi mímicamente meridional é hispano. Se celebraron las bellezas allí acumuladas con asombroso lujo, y se celebró sobre todo el soberbio banquete dispuesto por la diputacion provincial á todo costa y boato. Hubo brindis para todos los gustos, iniciados por el señor Marqués de Sardoal, prócer de reposada y muy segura palabra. Algunos, como el del sábio y discreto prior de los Agustinos, ocupantes hoy de las antiguas celdas de padres Gerónimos, dieron gran realce al acto; como que la iglesia, con entusiasta solicitud, prodigaba sus bendiciones, en nombre de la paz celestial que encarna sobre aquel triunfo patente de la fraternidad humana, donde, unidos con representacion internacional los adalides del pensamiento europeo, veíase á los un tiempo enemigos á muerte, franceses y españoles, cuya rota y triunfo en San Quintin tenían en aquel mismo poema de granito espejo de la desventura y monumento de la arrogancia, estrechamente unidos en los regocijos de la concordia.

Llegó el momento por todos esperado. Iba á hablar el gran tribuno de la democracia española, el orador mas grande de nuestros tiempos, el insigne é incomparable Castelar.

Dificilísimo, casi imposible es dar, ni aproximadamente, idea de lo que dijo, pues al silencio que precedió á sus primeras palabras siguió una no interrumpida salva de aplausos que apagaban la voz del orador y á menudo impedían que llegára hasta nuestros oidos.

La armonía entre la religion y la democracia fué magistralmente pintada por el gran tribuno. El progreso tuvo en él al entusiasta y convencido defensor de siempre.

Ensalzó las ventajas de la paz y de la fraternidad entre todos los pueblos, como solo él sabe hacerlo.

Y al brindar por los jefes de los Estados que en el banquete tenían representacion, brindó en primer término por la ilustre dama que hoy por la ley se halla al frente de la nacion.

Resonó entonces en los ámbitos del Paraninfo la más atronadora salva de aplausos que oimos. Muchos gritaban: ¡Viva Castelar! y este gritó era unánimamente repetido. Fué una ovacion entusiasta, grande, inmensa, merecidísima.

Pagado con este brindis tributo á la cortesía del caballero y á los respetos legales del hombre de Gobierno, el Sr. Castelar afirmó con más vigor que nunca las ideas democráticas marcando la oposicion de sus principios á las instituciones del pasado.

Este discurso provocó debates vivos en la prensa y ágria censura por parte de los órganos progresistas é independientes del campo republicano.

—

En la plaza de las Córtes, como para deleitarse con el eco de los buenos discursos parlamentarios y para afligirse no poco ante los extravíos literarios y aún gramaticales de algunos representantes del país, pusieron no hace muchos años á Cervantes en estátua de bronce, tamaña de la persona y ejecutada con mejor voluntad que acierto. Mucho debieron combatir á aquel genio, solo igualado en grandeza creadora por Dante y por Shakespeare, las contradicciones y rigores de su existencia. Pero jamás la lucha abate al genio hasta hacerle contraer encorvamientos de colegial y una humillacion de cerviz entre de lacayo y mendigo. Así es como se destaca y se destoca Cervantes en su pedestal, con aire temeroso y porte de covachuelista.

Hácia él se fueron reverentes los del senado de las letras, descubriéndose toda la brillante comitiva al paso por ante Calderón, aquel sacerdote que valió por ciento y dramaturgo que vale aún por mil.

Buen golpe de gente; cuajados los balcones; en ócio alegre estudiantes y maestros. Junto al pedestal lucieron su penetracion mayor ó menor los del Congreso, grandes y chicos, sin que ni Julio Simón ni Castelar, contra los anuncios de la gente parlera y de la gacetilla de café ó cervecería, se dejaran oir ni aún ver siquiera. Nuñez de Arce, sujetando en sus puños la corona regalada por Italia, con el brio con que pulsa su lira, hízonos conocer la delicadeza y el entusiasmo atestiguados por la pátria del Dante y de Manzoni al asociarse gallardamente, con espontaneidad admirable, á aquella modesta, pero sentida apoteósis del autor del Quijote.

Tal pusieron á éste de cabizbajo, que si la estátua hubiera de pronto sentido sus cavidades metálicas animarse en carne y huesos, en nervios y visceras, al soplo del prodigio, difícilmente hubiese podido erguirse para corresponder con una mirada de gratitud y una lágrima de alegría al merecido obsequio.

—

¿Rumbosa la Diputacion? Pues espléndido el Municipio. Un ascua parecía la casa de la Villa, relumbrante y lujosa como en días de gala mayor. La série de agasajos requería cerrarse con broche brillante, y ningun joyel para esto como la mágica palabra del incomparable Castelar. ¡Qué discurso el suyo! Bien hizo en recordarnos el *Banquete* de Platón; pues por asociacion de ideas hubimos de pensar, en el momento más adecuado á un tal pensamiento, que si despues de frugal y casi espartano refrigerio podía discurrir Sócrates con potente inspiracion, sobre la inmortalidad del alma, tambien despues de opípara comida puede Castelar emular el *Phedro* del *divino* maestro de Aristóteles, enseñándonos á adorar la belleza en las sublimidades de la palabra humana. La ovacion fué proporcionada á la grandilocuencia de aquella oracion primorosa.

Tuvo un epílogo muy.... no sé si decir nacional, el programa ameno de los literatos extranjeros. Y no hago referencia á las peleas del Coso; á las funciones de toros, cuyo vértigo arrastró á los del Congreso carretera de Aragon adelante, al circo que improvisó el un tiempo opulento marqués de Salamanca. Se trata de una fiesta más movida aún: velada de canto y baile flamenco en el teatro de la Alhambra, con todos los requilorios de expansiones de este jaez, como alardes de dislocacion de caderas, actitudes graciosísimas, zalemas sentimentales, gorgoritos afectados, cadencias delicadamente melancólicas, esa mezcla, en fin, de lo tierno y lo grosero, de lo bello y lo grotesco en que ha degenerado con hibridismo repulsivamente madrileño el cuadro fresco y aromoso de las verdaderas costumbres andaluzas.

M. Oppert perdió una condecoracion. Sé quien la habrá encontrado. No así las cabezas que otros perdieron.

KON-GAS.

LA PINTURA EN LA EXPOSICION FILIPINA

No ha fijado mucho su atencion la crítica en las obras de arte pictórico que dicha Exposicion ofrece al público, y que, si bien en número escaso y sin excepcionales méritos, son dignas siquiera de que nos detengamos enfrente de ellas un minuto para anotar en la cartera el título del cuadro y el nombre del autor. Nadie hubo de acometer la empresa hasta ahora, y es fuerza que alguien de realizarla trate, si es que estos certámenes tienen por objeto el dar á conocer el menor ó mayor grado de adelantamiento de los pueblos en la industria, las ciencias y las artes.

Contribuye algun tanto á esta pretericion injusta lo reducido del local donde se hallan las instalaciones, que lo abarcan y lo llenan todo, dejando solamente á los cuadros, allá en la penumbra, el más humilde rinconcejo. Y así se da el caso de que una hermosa acuarela se exhibe muy ufana junto al mazo del *chicote* que fuman las hembras de Manila no siendo raro tampoco el ver una *Cabeza de estudio* próxima a ser devorada por la serpiente boa que allí cerca se halla, cabe el modelo de la cabaña del igorrote... No es posible, por lo tanto, en un local así, que tiene mas de prendería que de Exposicion, hacer estudios serios y análisis detenidos de las heterogéneas obras allí amontonadas sin órden ni concierto.

Mas si con firme paso y voluntad resuelta penetramos en el pabellon central y nos detenemos un minuto en la primera sala, no han de faltar allí algunos lienzos y varias acuarelas para recrear la vista. El señor Saez, director de la Academia de dibujo de Manila, expone allí varios cuadros, sobresaliendo entre estos *Un cazador*, que es una excelente imitacion de Velazquez, hecha con sobrio y vigoroso pincel. Luna, el laureado autor del *Spoliarium*, ha enviado *La muerte de Cleopatra*, obra ya conocida del público, y *Una mestiza*, delicioso tipo de mujer, con el cual no hemos tenido el honor de trabar conocimiento por estas latitudes. Al presentar estas dos obras, amén de una *Marina* que colocada cerca del techo es preciso mirarla con telescopio, parece como que ha querido hacer alarde el joven pintor filipino de su universalidad de aptitudes y de la maestría inimitable con que aborda no solo la amena y graciosa pintura de género, sino tambien la que podría llamarse pintura épica, de la cual nos ofreció un modelo en el *Spoliarium*, obra singularísima, cuyo mérito se discute aún y que, segun decía Casado del Alisal, solo podía engendrarse bajo los pórticos del *Palatino* y entre las titánicas ruinas del *Colosseo*, pobladas aún de fantasmas del pasado.

Dos acuarelas de Martinez, merecedoras de sincero aplauso, se hallan detrás de una puerta cual si quisieran evitar las miradas del público. La misma cortedad de genio demuestran, contra su voluntad sin duda, los autores de algunos bodegones, floreros y cuadritos de género, colocados en las alturas inaccesibles donde sólo las águilas pueden leer las firmas de dichos autores. Y cuenta que alguno de estos expositores de la montaña merecía, si mi telescopio no miente, el honor de que la prensa publicase su nombre, siquiera fuese en compensacion de las fatigas de una navegacion larga y molesta. Pero la comision organizadora de la Exposicion filipina no ha tenido el buen acuerdo de colocar junto á esos cuadros una escalerilla de mano ó un ascensor. Por motivo análogo no es posible consagrar un elogio á algunas de las *Cabezas de estudio* colocadas en hilera y á inmensa altura en el departamento que pudiera servir de museo zoológico y que, por cierto, es el más rico y valioso de la Exposicion.

Volviendo á la sala central, dos lienzos llaman allí, por sus dimensiones y por su trágico asunto, la atencion de las gentes. Titúlase el primero, cuyo autor es el señor don Rafael Enriquez, *La lealtad filipina*; el segundo, obra del pincel del señor Hidalgo, se titula *La barca de Caronte*. Conocida la leyenda inmortal que presta asunto á este cuadro, debo añadir que en lo tocante á la ejecucion, el artista ha salido airoso, si bien demostrando ser mejor dibujante que colorista y poseer una imaginacion en extremo fecunda aunque no siempre sosegada en su vuelo. Si el señor Hidalgo es mozo y continúa trabajando con ahinco se le puede asegurar un porvenir brillante.

El otro cuadro, *La lealtad filipina*, recuerda un hermosísimo episodio de nuestra historia colonial. Gobernaba en Filipinas, por el año de 1762, el arzobispo Rojo, cuando se recibió allí la nueva de que la metrópoli se hallaba en guerra con los ingleses y de que éstos habian enviado al Archipiélago una escuadra de 13 navíos, tripulándola un ejército ganoso de conquistas y sediento de pillaje. Y así era, en efecto: el 28 de octubre de dicho año se presentó en el pueblo de Malate, á media legua de distancia de Manila, la escuadra inglesa, desembarcando una fuerza de 7000 hombres, que pusieron sitio á la capital del Archipiélago, obligándola, no sin gran resistencia por parte de los indios, de los frailes y de otros leales españoles, á capitular, y entregándola despues al saqueo. Mas no disfrutaron mucho tiempo de la prez del triunfo los invasores, porque uno de esos hombres excepcionales que el destino depara á los pueblos en los dias temerosos de las grandes catástrofes, había de aceptar el noble cuanto difícil empeño de rescatar la bandera arrollada en la ciudad vencida.

Era éste D. Simon de Anda y Salazar, natural de Alava y magistrado de la Audiencia de Manila, el cual, trocando la toga por la espada, no bien pudo percatarse de la capitulacion de Manila, salió de ella en una barquilla, á las altas horas de la noche, y tomando tierra en Bulacan, levantó allí el estandarte de la patria. La grandiosa epopeya que este improvisado guerrero, jefe de unas cuantas mesnadas de indios, realizó durante un año, hasta alcanzar, merced á su ardimiento innarrable, la reconquista de Manila y su evacuación por los ingleses, conocida y admirada es de todos. El buen Rey Carlos III le nombró, en recompensa, gobernador de Filipinas, cargo en el cual reveló Anda su probidad y sus afanes por el engrandecimiento del país.

Pero es sin duda inexorable ley la histórica ingratitud de nuestros gobiernos hacia los héroes que al otro lado de los mares supieron dar gloria á la bandera de Castilla. Aquel hombre esforzado y virtuoso murió poco despues, sumido en la mayor miseria, víctima del más horrible desamparo, en el Hospital de San Juan de Dios de Cavite, sin otra compañía que la de sus leales domésticos y algunos frailes . Esta triste escena, página sombría de nuestra dominacion colonial, trazada con rigurosa fidelidad histórica, es la que ha elegido el excelente pintor Enriquez, para presentarnos la simpática figura

SGCB2021

de Anda y Salazar, realizando una obra, no solo apreciable por sus muchas bellezas artísticas, sino tambien, y muy singularmente, porque nos conserva la memoria de un ilustre español cuyo nombre y hazañas no han sido bien glorificadas todavía.

Si andando el tiempo, mientras ejecuten sus danzas los igorrotes descubro un dia en algun rincon de cualquier sala de la Exposicion filipina una nueva obra de arte, volveré á importunar á los lectores. Entre tanto, bueno es hacer constar, y valga por lo que valiere, que la tierra de Luna y de Enriquez no es solo fecunda en hombres que causan la desesperacion de los sastres.

A. CORTON.

EXTRANJERO

ALEMANIA.

Lóndres, 21 octubre.

En la bolsa de Berlin ha habido mucha excitacion á causa de la quiebra de la Compañía de descuentos de Lepsic. Los dos directores de esta sociedad comercial han huido despues de cometer grandes desfalcos y malversaciones.

El 15 del actual se inauguró el *Seminario Oriental* que se ha puesto bajo la direccion del profesor Sachau.

No es un secreto que el objeto principal de esta institucion, es facilitar á los comerciantes los medios de aprender los idiomas orientales, al objeto de que puedan competir ventajosamente en aquellas regiones con los comerciantes extranjeros.

Dicen de Baveno que la salud del príncipe Imperial es cada dia mejor.

Han ocurrido grandes nevadas en la Alemania Central y del Sur. Los viñedos del Rhin han sufrido mucho.

—

FRANCIA.

Oficialmente se ha publicado la separacion del ejército francés del general Caffarel, así como haber sido borrado su nombre de la lista de los condecorados con la legion de Honor.

Habiéndose hecho el general Boulanger solidario de ciertas especies contra el Gobierno, que le habían atribuido los periódicos, el general Ferron ha decretado su arresto é incomunicacion por treinta dias.

Durante este período otro general tomará el mando 13° cuerpo de Ejército, habiendo sido designado el general Broye para este cargo.

Mientras se encuentre arrestado el general no podrá recibir ninguna visita, ni usar espada, la que deberá entregar al ayudante de Campo que le presente la órden de su arresto.

La excitacion causada por los escándalos del Ministerio de la Guerra vá en aumento. Tanto los periódicos republicanos conservadores como los radicales dirigen violentos ataques á Mr. Grevy y á su yerno Mr. Wilson.

—

RUSIA.

El topico de la conversacion en San Petersburgo, es el gran escándalo ocurrido en las oficinas del centro titulado *Gobierno Superior de la Prensa*, cuyo jefe parece haber abusado de su posicion exigiendo cantidades de dinero á los directores y propietarios de los periódicos, por permitirles publicar artículos y crear publicaciones que sin este requisito hubieran sido prohibidos.

Once oficiales de la policía de Moscow, han sido sentenciados: cinco á la deportacion y seis por cómplices á prision por diferente tiempo.

—

ITALIA.

Se ha ordenado la formacion de una tercera brigada como refuerzo que debe enviarse á Africa; siendo con esto el contingente total de la expedicion de 30.000 hombres. Esta brigada embarcará el 10 del próximo mes.

PRENSA DE MANILA

La Oceanía de ayer publica noticias de la Península, del Extranjero y de la localidad.

La Opinion inserta una carta de su corresponsal, noticias de Europa, *Mosaico* y sucesos de la capital.

El Comercio trae cartas de su corresponsal en Madrid, noticias, telegramas y crónica local.

NOTICIAS COMERCIALES

Lóndres, 22 de noviembre.

A £ 32, hay compradores por abacá en camino.

Manila, 23.

ABACÁ.—Durante la última semana han llegado 5,140 fardos. Los compradores continúan retraidos, por cuya causa la cotizacion de pfs. 9-6 rs. es nominal.

AZÚCARES.—Precios firmes:

Núm. 9 á pfs.	3-4 1|2	rs.	pico.
» 7 á »	3-0 1|2	rs.	»
Superior Iloilo. á »	2-7	rs.	»
Idem Cebú. á »	2-4	rs.	»
Taal. . . . á »	2-1 1|2	rs.	»
Visayas. . . . á »	2-0 1|2	rs.	»

CAFÉ.—Pequeñas partidas se han vendido á pfs. 26.

CAMBIOS.

S| Lóndres á 3 meses. .	3- 7	
» Paris vista.	4-37	francos.
» Hong-kong id.	8-1|2	p§§ desc.
» Madrid id.	12	p§§ premio.
» Provincias de España vista.	de 12-1|2 á 13	p§§ id.

FLETES.—Azúcar para Liverpool y Lóndres por vapor 30 chelines.

Abacá para id. id. por vapor 60 idem.

CRÓNICA

La banda de música del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, el programa siguiente:

1.° Gran marcha de *Tanhauser*.—Wagner.
2.° *Pasquinada*, capricho.—Gottschalk.
3.° *La Retreta austriaca*.—Belá.
4.° *Pavana Favorita de Louis XIV*.—Brisson.
5.° Sinfonía de la ópera *Jone*.—Petrella.
6.° *El Carnaval de Manila*, valses.—Cartagena.
7.° Paso-doble.

GACETA

Circular.

Manila 23 de noviembre de 1887.

«Son varias las consultas dirigidas á este Gobierno general por las autoridades de provincia respecto á inteligencia de la circular de la Direccion general de Administracion civil del 18 de octubre último, y á la conducta que deberán observar en el caso de que por los RR. y DD. Curas párrocos se opongan dificultades ó resistencias á su cabal cumplimiento, como ha ocurrido ya desgraciadamente en algun caso.

Y con el fin de que cesen toda vacilacion ó duda de parte de aquellas autoridades y de impedir censurables resistencias, como Superior autoridad de estas islas y en uso de las facultades que á título de Vice Real Patrono me corresponden, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° Quedan terminantemente prohibidos en las iglesias los funerales y exéquias de cuerpo presente, así como el depósito de cadáveres en aquellas, que solo podrán tener lugar en capillas reservadas cerradas al público y sin directa comunicacion con las primeras.

Art. 2.° Siempre que los parientes de los finados lo deseen, serán llevados los cadáveres de paso para el cementerio á recibir las preces y bendicion del Sacerdote á las puertas del templo, pero sin traspasarlas en ningun caso ni bajo pretesto alguno.

Art. 3.° La conduccion de los cadáveres se verificará siempre con el debido decoro y en cajas ó atahudes cubiertos.

Art. 4.° Se procederá desde luego á cercar los cementerios que no lo estuviesen, con el fin de evitar lamentables profanaciones.

Art. 5.° Las Autoridades eclesiásticas puestas de acuerdo con las civiles, procederán sin pérdida de momento á instruir los expedientes oportunos para la traslacion de los cementerios que se hallaren dentro de poblado ó que no reunan las debidas condiciones higiénicas, y para la cesion, por parte del Estado de los terrenos que al afecto fueren necesarios.

Art. 6.° Los Gobernadores civiles, los militares y comandantes P. M. y autoridades locales cuidarán en la parte que á cada uno corresponda y bajo su responsabilidad, del exacto cumplimiento de las preinsertas disposiciones.

Art. 7.° Iguales prevenciones dirijo á los RR. y DD. Curas Párrocos, á quienes exhorto para que presten acatamiento á la ley y á las autoridades, sin perjuicio de rogar y encargar como en esta misma fecha lo verifico al Excmo. é Iltmo. señor Arzobispo de Manila, encargado además del Gobierno de las Diócesis de Nueva Segovia y Nueva Cáceres y á los obispos de Cebú y Jaro, que por su parte les dirijan las exitaciones que en tal sentido y con el mencionado objeto creyeren convenientes.

Prevengo asimismo á los superiores de las órdenes religiosas que dirijan iguales exhortaciones á los religiosos de su obediencia.

Comuníquese, publíquese y dése cuenta al Gobierno de S. M.—TERRERO.

—

Aviso de la Direccion de Hidrografía número 46 referente á los mares Adriático, Atlántico del Norte, Océano Indico, Canal de la Mancha y Océano Atlántico del Sur.

—

El 22 de diciembre próximo y á las diez en punto de su mañana, se celebrará subasta ante la Administracion de Rentas y subalterna de la provincia de Cebú, para enagenar la falúa, del extinguido resguardo de Hacienda, *Príncipe de Asturias*, bajo el tipo de pfs. 843.

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.

Ampliando por un mes á don Santiago Mesia y Alvarez el plazo reglamentario de posesion del destino de oficial primero administrador de H. P. de Ilocos Sur.

—

Declarando provisionalmente á doña Jovita Cárlos huérfana de don Tomás, Jefe de negociado de tercera clase jubilado, con derecho á dos mesadas de supervivencia en la importancia de 240 pesos.

GUERRA.

De Real órden se ha confirmado el anticipo de retiro del servicio del comandante de Infantería don Jacinto Calvo, con el haber mensual pfs. 134'40.

De Real órden se ha aprobado el destino de Gobernador P. M. de Burias hecho á favor del capitan de infantería, don Miguel Merino.

Ha obtenido colocacion efectiva en la seccion de Guardia civil Veterana, el teniente de infantería agregado en la misma, don Juan Duarte Andujar.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta capital al alférez del regimiento de infantería *Joló* núm. 6, destacado en la Paragua, don José Ampuero Diaz.

De Real órden se han concedido dos meses de prórroga de embarque para estas Islas, á los comandantes, con licencia por enfermo en la Península, don Fernando Molins del arma de Caballería y don Emilio del Corte de Infantería.

Se ha dispuesto la creacion de un puesto de Guardia civil en el pueblo de Lipa de la provincia de Batangas.

Ha sido destinado al tercer tercio de la Guardia civil, el sargento segundo europeo José Cortés del regimiento de infantería *Manila* 7.

Nos dicen que al dar á la prensa el movimiento del personal llegado en el *Isla de Luzon*, se cometió la equivocacion de consignar el nombre de don Arturo de Malibran, en vez de don Ventura, que es quien ha hecho renuncia de su destino en este Tribunal de Cuentas.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Relacion de los impresos recibidos sin fajas por el último correo:

1 paquete de «La Correspondencia de España».
1 id. id. «El Diluvio.»
2 id. id. «La Publicidad.»
1 id. id. «La Monarquía.»
1 id. id. «La Democracia.»
2 id. id. «El Imparcial.»
2 id. id. «El Correo Gallego.»
1 id. id. «La Correspondencia Militar»
1 número id. «El Correo de España.»
1 paquete id. «Il Sécolo.»
1 id. de boletines «La Administracion de Marina.»
1 número idem «Revista de Asturias.»
4 entregas idem «La Semana Católica.»
2 paquetes con periódicos varios.
2 id. de boletines extranjeros.
1 paquetito de muestrario de telas.

—

De Atimonan se ha recibido el parte siguiente:

Detenido está correo para esa por averías en rio Pagsabangan.

EN RECOLETOS

Anteanoche ocupó la sagrada cátedra, en el templo de Recoletos, el M. R. P. Fr. Pedro Echeverría, quien con gran elocuencia habló *sobre las tristes consecuencias de la independencia religiosa*.

Anoche tocóle el turno al M. R. P. Fr. Saturio Albeniz, el cual desarrolló el tema la *la ingratitud á los beneficios divinos*. El orador hizo presentes los males á que se expone la humanidad por desatender los consejos de la religion, y exhortó á todos los fieles para que perseveren en las virtudes cristianas.

—

La banda de Pandacan sigue animando con sus alegres acordes á los numerosos concurrentes al átrio.

Aún cuando no conocemos todavía el Real decreto aprobatorio de los presupuestos, por noticias particulares, que juzgamos fidedignas, podemos anticipar á nuestros lectores, que en lo sucesivo los ejercicios serán por años naturales y no por económicos, partiendo del primero de enero próximo.

En los presupuestos para 1888 se suprime la Inspeccion de Hacienda, haciendo sus veces los funcionarios del ramo que designe la Intendencia general, cuando así lo exijan las atenciones del servicio.

En el Ministerio se había hablado de la supresion de las Administraciones provinciales, quedando la gestion económica á cargo de los Gobernadores civiles; pero no se sabe que haya prosperado tal reforma.

Tambien se indicaba la supresion ó por lo ménos rebaja en la fuerza de Carabineros.

Se ignoran las demás variaciones que hayan sufrido las distintas dependencias del Estado. Segun nuestros informes solo se ha recibido el Real decreto, pero no los estados demostrativos.

¡MALA MEMORIA!

La Oceanía vota con *El Comercio* en la cuestion de las listas de concejales elegibles y dice tambien que no se han publicado nunca.

Ahora se acerca la lotería de Navidad y los colegas son aficionados á tantear la suerte.

Para ver quien tiene razon ¿vamos á apostar un billetito?

Los números XXXVII y XXXVIII de la importante publicacion *La Ilustracion Española y Americana*, contienen el siguiente sumario de grabados:

Núm. XXXVII.—Retrato de una dama vienesa (cuadro de Makart).—El viage Régio (catorce dibujos).—Salon de París de 1887: «Ingreso de colegialas en el convento» (cuadro de la señorita Nongier).—El viaje Régio (siete dibujos).—Bilbao: Vista general de la fábrica de la Sociedad «Vizcaya».—Inglaterra: La catástrofe de Doncaster (choque de dos trenes en Hexthorpe, el 16 de setiembre.—Marina británica de guerra: El acorazado «Trafalgar.»

Núm. XXXVIII.—«En el muelle *degli schiavoni* (Venecia), acuarela de A. Marie.—Exposicion de Filipinas (cinco dibujos).—Méjico: Monumento á Cuanthemoc (Guatimocin).—Estrecho de Magallanes: Indígenas de Tierra del Fuego (dos vistas).—Nápoles: «La Puerta Capuana» (cuadro de F. Unterberger).—Madrid: Una sesion del Congreso literario internacional en el Ateneo.—Retrato de don Adolfo Calzado, Presidente de la «Association Litteraire» en París, vicepresidente del Congreso literario y artístico internacional de Madrid:—Bilbao: Exterior de la fábrica «San Francisco» visitada por S. M. la Reina Regente.—El viaje régio. (cinco dibujos).—Pamplona: Carroza de Márte que figuró en la retreta militar del 25 de setiembre.

Mañana viérnes, á las cinco de la tarde, celebrará sesion la Junta de Obras del Puerto de Manila, por acuerdo del señor Presidente de la misma.

El Comercio y *La Oceanía* siguen *desmintiéndonos*.

Dimos la noticia *por referencia* de los dos huracanes sufridos por el *Isla de Mindanao*. Dijimos que se había perdido un tripulante.

Añadimos que el pasaje no había tenido novedad.

Y sin embargo por habernos anticipado á los colegas que dicen esto mismo, es falsa nuestra noticia.

¿A que no saben VV. porqué?

Pues, porque con dos huracanes que cojen á un barco por su cuenta, no es creible que haya habido ninguna avería.

Lo que sucede generalmente en estos casos, es que llueven monedas de cinco duros.

Mañana 25, aniversario de la muerte de nuestro inolvidable monarca D. Alfonso XII, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, en la Santa Iglesia Catedral.

El Encargado de Negocios de España en el Japon, ha participado al Excmo. Sr. Gobernador general, que el ministro de Agricultura, Industria y Comercio de aquel floreciente Imperio, ha significado su deseo de que se remitan al Museo Comercial de la Escuela Superior del ramo, un muestrario completo de los productos naturales y efectos remitidos por este Archipiélago a la Exposicion de Madrid, procurando que sus dueños cedan algunos de ellos, los cuales podrán servir de base para la coleccion de productos filipinos que ha de formarse en el Japon.

Creemos que Filipinas corresponderá en sus tres ramos al deseo manifestado por el ministro japonés, deseo que, satisfecho, redundará en nuestro beneficio, puesto que mientras más conocidos sean nuestros efectos en los mercados extranjeros, se extenderá más la demanda, una vez apreciadas las buenas condiciones de las materias que produce este privilegiado suelo.

Hacemos, pues, con sumo gusto propaganda de esta noticia, llamando á los agricultores, industriales y comerciantes, la atencion sobre asunto tan importante y cuyos beneficiosos resultados no se dejarán sentir muy tarde, dadas las corrientes de simpatía hoy establecidas entre estas Islas y los Estados cercanos.

NOTA DEL OBSERVATORIO

Estado del tiempo probable hasta mediodía del 24: «Barómetros altos; vientos flojos ó bonancibles; en el mar de China, vientos frescos ó duros del primer cuadrante; lluvias en la costa oriental del Archipiélago.»

Para el tres del próximo diciembre, segun se nos asegura, se organiza en Cavite, por varios aficionados, una escogida funcion á beneficio de las familias de las víctimas de Ponapé.

Las obras que han de ejecutarse serán: *Nada entre dos platos*, *La sopa está en la mesa*, *Los treinta mil del pico*, y *Quítese V. la ropa*.

En su desempeño tomarán parte, además de los aficionados, la Fernandez, Ratia y Navarro, quienes se han ofrecido á trabajar gratuitamente, dado el fin benéfico de la funcion.

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Anteanoche han sido aprehendidos por los celadores de ronda, cuatro indivíduos y una mujer por carecer de documentos personales.

—

Abordo del casco núm. 1416 fué herido en una pierna, á consecuencia de caersele encima un fardo de abacá, el muchacho Benigno Flores que ayudaba á su padre, tripulante de dicho casco, en la descarga del vapor *Salvadora*.

Para su curacion, fué inmediatamente remitido al Hospital de San Juan de Dios.

Procedente de Leite llegaron, ayer mañana, en el vapor *Salvadora*:

Don José Bisocheim, con un criado; don Miguel Ortega; don Victoriano Obispo, con criados y Agata Magarilla con una hija.

LÁ BARRA DEL CAGAYAN

El estado en que ha quedado la barra de este rio á su desembocadura en Aparri, que por su poco fondo impide á los vapores correos de cabotaje su entrada en él, es cosa más seria de lo que parece; pues siendo en estos tiempos de nortada difícil montar el cabo Bojeador, tampoco pueden enviarse barcos pequeños, á los cuales les sería imposible vencer el contínuo temporal del Norte que allí reina en estos meses, quedando por consiguiente las provincias tabacaleras de la Isabela y Cagayan sin medios para trasportar sus productos al mercado en la época más precisa ó sea en la del acopio del tabaco.

Y esta situacion pudiera prolongarse, pues de no ocurrir otro gran temporal antes de entablarse la monzon, que produjera avenida y abriera la barra, se corre el riesgo de que esta quede con el braceaje actual hasta la monzon del SO., cosa no nueva en aquel rio, pues aún se recuerda en Aparri como el *Reina de Castilla* que allí fué con una remesa de dinero por los años 65 ó 66, se vió obligado á permanecer encerrado en el rio cuatro meses por causa semejante.

A nuestro juicio estas variaciones en el canal de desembocadura y en la barra pudieran evitarse, con tener allí una draga que trabajase en momentos oportunos, abriendo canal en la direccion más conveniente y que la misma corriente se encargaría despues de profundizar.

Los intereses materiales de estas provincias sufren, con esta incomunicacion, golpe rudo y la Administracion debe tratar de remediar este mal ó cuando menos de evitar que se repita.

Como habrán visto los lectores, no ha resultado cierto la noticia que publicó *El Comercio* dias pasados, referente á que D. Sebastian Vidal y D. Regino García se habian quedado en Singapore.

Donde se han quedado ambos, ha sido en Madrid, en cumplimiento de la comisión que se les ha confiado.

Ayer se repartió la carne de dos cerdos á los presos pobres de la cárcel.

Dichos animales fueron remitidos por los señores regidores de Sta. Cruz y Quiapo.

SUCESOS VARIOS

Por el médico de la benificencia municipal del arrabal de Sampaloc, Sr. Xerez, fué entregada á la Veterana de aquel distrito, una mujer indígena que se dedicaba á hacer curas, y á la cual le fueron ocupadas, en el momento de ser detenida, tres botellas de á cuartillo y medio de cabida casi llenas de diversos cocimientos, y un puñado de hojas de plátano.

La curandera y pócimas mencionadas han sido remitidas por la Veterana, á disposicion del Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

En la calle de Sagunto del arrabal de Tondo, fué herida, anteayer, en el párpado inferior del ojo izquierdo, una india, por el cochero de un vecino de intramuros.

El agresor se dió á la fuga y la india pasó al Hospital de S. Juan de Dios, para su curacion.

En una bodega de un chino vecino de la calle de Santo Cristo, se ha cometido un robo consistente en cuatro sacos de arroz, por varios indivíduos desconocidos.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Como presunto autor del robo de unas guarniciones de calesa, ha sido remitido al juzgado por la Veterana, un indivíduo.

Por robo de una sortija fué tambien entregado al juzgado competente, un indivíduo.

PROVINCIAS

MINDORO

Calapan, 17.

Ocho dias de lluvia abundante, han venido á perjudicar considerablemente la cosecha de palay aún no levantada en parte, por ser más tardía, debido á la condicion del terreno.

—

Hoy ha cesado la lluvia á las cuatro de la tarde, y esperamos cesará por completo y así podrán los labradores perjudicados, recojer, iné lo que esperaban, al menos la mitad, ó parte.

—

La salud pública es buena, y son escasas las defunciones con relacion al vecindario.

—

Parece ser que la Subdelagacion de Hacienda de esta provincia, ha solicitado del centro respectivo se la surta de 20 billetes de Lotería en cada estraccion. Debe concederse, porque casi entre los peninsulares residentes se expenderían, pues la mayor parte tienen que encargarlos á Batangas y Manila, á costa de muchos inconvenientes Hay tambien naturales acomodados que les sucede lo mismo. Antes de crearse esta subdelegacion había un fiélato que dependía de la Administracion de Hacienda pública de Batangas, que estaba surtido de billetes; hoy con más motivo creemos debe haberlos, y quedaremos agradecidos.

—

Dentro de unos dias se inaugurará una espaciosa plaza cuyo frente dá al pantalan de éste puerto.—Ya están colocados trece faroles, de buena madera, y se cree serán aumentados, con algunos más.—Tambien se trata de hacer un jardin en la misma, que, de conseguir medren las plantas, sería un bonito sitio de recreo con vista al mar y mogotes.

—

El vapor-correo *Æolus* ha fondeado á las cinco de la mañana de hoy; nos ha traido correspondencia y periódicos que alcanzan al 15 del actual. No trajo pasaje.

A poco llegó el *Bacolor* con carga de harina y efectos de comercio de chinos, residentes en esta cabecera.

NADA

Mi frente, en vano, sin cesar golpeo.
¡No hay vida allí! La puerta está cerrada.
Marcha en pos de una idea mi deseo,
y, al buscarla... ¡tropiezo con la nada!
Mi loco pensamiento se derrumba...
¡Ya no es más que un cadáver en la tumba!

—

¿En dónde la exaltada fantasía
que, en tiempos ya pasados y mejores,
amor y triunfos entrever me hacia
bajo un cielo de azules resplandores?
Tan solo es sombra, por mi mal, pasada...
¡Desvario, ilusion, nada de nada!

—

Ya no puedo lanzar el alma al viento
para aprender, vagando por la altura,
los cantares que amó mi pensamiento,
de sublime y espléndida hermosura...
¿Dónde te ocultas, pensamiento mío?
¡Nada de nada, ensueño, desvario!

—

¿Dónde está aquel afan que arrebatado
del mismo sol al borde me arrastraba
donde, en las ondas de su luz bañado,
luz y sol más hermosos columbraba?
¡Afan y sol...! El ánsia ya pasada,
sois un sueño, ilusion, nada de nada.

—

¡Que angustia tan cruel...! ¡Esta impotencia
que, cruel, me persigue y asesina,
es hastío tal vez de la existencia?
¿Sera quizá condenacion divina?
¡Yo no lo sé! Más todo, en torno mío,
es ilusion, ensueño, desvario.

—

¡Yo quisiera vivir. .! Del Arte anhelo
sumergirme en las aguas bienhechoras,
y, haciéndome señor de tierra y cielo,
ver deslizarse, con amor, las horas!
¡Mas ¡ay! la puerta á mi anhelar cerrada,
todo es sueño, ilusion, nada de nada!

—

Mi frente en vano, sin cesar, golpeo...
Nada hay allí... ¡La vida me abandona!
¡Adios, gloria inmortal, que adoro y creo,
deshaz ya, por inútil, mi corona!
¿Dónde la luz está? ¡Ya está apagada!
¡Sombra, sueño, ilusion, nada de nada!

A.

¿Quereis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de «Agua Florida de Murray y Lanman». Nada mejor que esta exquisita preparacion para fortificar los nérvios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Stos. Juan *de la Cruz*, Fund., confesor; Crisógono y Felicísimo, mrs.; Protasio, obispo y Roman, presb., confs.—Stas Flora, María y Fermina, vírgs., mártires.

VIERNES.—Stos. Moisés, presb, mr.; Gonzalo, ob. y García ab., cfs.—Stas. Catalina vg. mr.; Facunda vg.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 24 de noviembre de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don José M. Toscano.

De imaginaria, otro, don Emilio Herrero.

Hospital y provisiones, Caballería.—Primer capitan.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta de 6 1\|2 á 8 de la noche, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó*.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Manila, 22 de noviembre de 1887.

Los señores Jefes y oficiales del Cuadro de reemplazos concurrirán á la Secretaria de este Gobierno militar de 8 á 12 de los dias 23 y 24 del actual, con objeto de proceder á la eleccion de Habilitado y suplente para la terminacion del presente año económico por tener que regresar á la Península el actual habilitado alférez don Miguel Jareño; los que no puedan verificarlo, remitiran sus votos de oficio con la debida anticipacion. 1

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De la Península y escalas, vapor-correo «Isla de Luzon,» en 5 dias del último punto Singapore, su capitan don José M. Gerardo, tripulacion 110, con 2500 toneladas de carga general: á la Compañía general de Tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Tacloban, vapor «Salvadora,» en 40 horas, su capitan don Donato Lecea, tripulacion 52, con 2838 picos de abaca y 2 id. de cocos: á don José Reyes.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, vapor «Herminia,» su capitan don Gerardo Anzuategui, tripulacion 30, con 120 toneladas de carga general.

SGCB2011

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.

Capitan don José M. Gorordo.

Saldrá el 14 de diciembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 11.

Admite carga y pasaje.

El equipaje se recojerá el dia 13, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, prévia presentacion del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.

Administracion, Goiti, 11.

VAPOR-CORREO *SALVADORA.*

Saldrá para Singapore, el domingo 27 del actual á las nueve de la mañana.

Para carga y pasaje á
José Reyes.

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT, LEGASPI, CATANDUANES Y TABACO.

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el viérnes 25 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje
Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR *DIAMANTE.*

Se espera el sábado 26 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje acúdase á
Warner Blodgett y C.ª

PARA CEBÚ, SURIGAO Y CAMIGUIN.

El vapor *Remus*, saldrá para dichos puntos, dentro de breves dias.

Para carga y pasaje acúdase á
Macleod y Comp.

VAPOR *BOLINAO.*

Saldrá para Cebú, Dumaguete y Cagayan (Misamis) el dia 25 del actual á las diez de la mañana.

Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 26 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á
Macleod y Comp.

BERG.-GTA. *ELCANO.*

Saldrá en viage para el puerto de Mauban, el juéves 1.° de diciembre.

Admite carga
Aldecoa y Comp.

AVISOS

SE RUEGA Á DON Leon Cercado tenga la bondad de pasarse por esta Imprenta para tratar de un asunto que le interesa.

0 *Ramirez y Giraudier,*
en liquidacion.

Doctor Tornel,

OCULISTA.

Real 10, Intramuros. ;0

ALQUILERES

SE ALQUILA

La hermosa casa situada en la calle del General Solano núm. 2, (San Miguel) que habitaba la Sra. Viuda de Casal. Está rodeada de magnífico jardin con toda clase de árboles frutales del país é infinidad de plantas. Además tiene gran bodega que dá al rio, espaciosas cuadras, cocheras, magnífico baño, para-rrayos y otras comodidades.

Para su ajuste darán razon en la casa núm. 1, de la misma calle. 7

PARA 1.° DE ENERO PRÓCsimo, se alquila una espaciosa casa y grandes camarines, á lado del rio, en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala, apropósito para farderia de azúcar, fábrica de tabacos ó depósito de maquinaria; dará razon en la calle Nueva, 47.

0. *Raimunda Chuidian de Roxas.*

SE ALQUILA

la casa calle Victoria núm. 8, intramuros, darán razon, altos de la Imprenta del «Diario de Manila» 0

SE ALQUILA

la espaciosa casa núm. 91, calle Real de Sampaloc, en pfs. 35 mensales. Las llaves están en la n.° 38, la misma calle. 4

SE ALQUILAN

dos grandes camarines situado en el callejon de San Agustin, una casa núm. 24, General Solano en San Miguel, los altos de la casa panaderia de Quiotan en Sta. Cruz, y el gran almacen que ocuparon los señores Chofré y Comp. en la Escolta, se arrienda en todo ó por partes; darán razon S. Miguel General Solano, n.° 22. 0:

SE ALQUILAN

La espaciosa casa núm. 12, (antes núm. 24) en la plaza de Santa Ana.

La casa núm 14, (antes n.° 4) en la calle de S. Roque (Quiapo)

Darán razon en la Plaza del P. Moraga n.° 8. 1

SE ALQUILAN

las casas sitas en la calle de la Soledad núm. 6, del arrabal de Binondo con buenas bodegas, calle de San Jacinto núm. 25 del citado arrabal, calle de Barbosa Quiapo núm. 32, y calle del General Solano, S. Miguel núm. 23, con jardin.

Para informes en los altos de la casa n.° 15, Plaza del Calderon de la Barca, Binondo. 1

SE ALQUILAN

La casa núm. 26, (antes 55) en la calle de Arlegui (Tauduay) con cubierta de hierro y jardin.

Las casas B. y G. en la calle de Alix (Sampaloc) con cubierta de hierro y jardin.

Darán razon en la Plaza del P. Moraga n.° 8. 1

POR 20 PESOS

Se alquila los altos de la casa calle de San Gerónimo n.° 12, Quiapo, en San Sebastian calle de Cárcer n.° 1, darán razon. 0mjs

---

SE ALQUILAN

La casa núm. 4, en la calle de Sta. Rosa (Quiapo) con cubierta de hierro y jardin.

Las casas C. y E. de la nueva finca núm. 10, en la calle de Carriedo con locales apropósito para establecimientos industriales.

Darán zazon en la Plaza del P. Moraga n.° 8. 1

SE ALQUILA

la casa núm. 3, antiguo en la calle de Curtidor, frente á la fábrica de cigarrillos; darán razon en los altos de la Imprenta del «Diario de Manila.» 0

Compras y ventas

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑÍA.

Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, un ajuar de casa compuesto de silleria de Viena y del país, lámparas de una á doce luces, espejos, aparadores para ropa, camas, lavabos y veladores con marmol, cuadros, floreros y virinas, mesa-comedor, aparador platero, vajilla y cristaleria, macetas con plantas, un carruage enganchado, un Ladis-cap y otros varios efectos.

La almoneda tendrá lugar el juéves 24 del actual á las ocho de su noche, en la casa n.° 8, de la calle de Anloague.

1 *Genato y Comp.*

CON SUPERIOR PERMISO.
CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS
DE DON VICENTE SAINZ.
Plaza de Binondo, núm. 11.

El viérnes próximo 25 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas, cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO DE F. CALERO.

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia una partida de alhajas finas, con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

20,22,23,24,25, *F. Calero.*

MARTILLO
DE FEDERICO CALERO.
Escolta, 17.—Manila.

ALMONEDA DE MUEBLES Y OBJETOS DE CHINA Y JAPON.

El viérnes próximo 25 del corriente desde las ocho y media de la noche en adelante, en los altos de este establecimiento, Escolta 17.

Tambien se venderán dos buenas calesas y un caballito para niño.

1 *F. Calero.*

MARTILLO
DE FEDERICO CALERO.
Escolta 17.—Manila.

Por providencia del Juzgado del Distrito de Intramuros, fecha 3 de noviembre recaida en los autos del intestado de don Manuel Rosado, con asistencia del actuario y bajo el tipo de sus respectivos avalúos, venderé en pública subasta los camarines y maderas en el estado en que se hallan en la tableria de la calzada de S. Sebastian, como asimismo el bergantin-goleta «Conchita» y la goleta «Quiapo» surto en el rio Pasig, frente á la capitanía del Puerto

La subasta de los camarines y maderas tendrá lugar los dias 5 y 6 de diciembre de 10 á 12 de la mañana en el referido local donde está la tablería, calzada de San Sebastian y el 17 de diciembre, se verificará la subasta del bergantin-goleta "Conchita" con casco de madera, forro de cobre de media vida y aparejo en buen estado, bajo el tipo de mil ochocientos pesos (pfs. 1.800.)

La goleta "Quiapo" tambien de madera y forro de cobre en la cantidad de quinientos pesos (pfs. 500.)

La subasta de estas dos buques tendrá lugar en este establecimiento, Escolta 17, el referido dia 7 de diciembre de 10 á 12 de su mañana.

8,10,13,15,20'24,27,30 dic.2,4,'6,7

SE VENDE

un cesto enganchado á un caballo: Lemery 7, Tondo. 2

Se vende ó alquila

una casa muy bonita, recien construida, en el barrio de Looban, frente á la fábrica de tabacos «La Flor de la Isabela» la casa hace esquina y está pintada de verde: darán razon en la fotografia de Van-Camp, Escolta. 0

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

jd 17—ESCOLTA—17.—MANILA.

LA CONSTANCIA.

FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE EXPENDIO

Almacen EL GLOBO:—Palacio, intramuros.

Id. EL CANTABRO:—Id. id.

Id. CIUDAD DE PALENCIA:—Real id.

Id. LA MALAGUEÑA:—San Jacinto.

Id. DEL CARMEN:—Marques.

Lorenzo Gibert:—Escolta 27.

Restaurant de París:—Id.

Kiosko plaza de Santa Cruz.

Id. id. del Padre Moraga.

LIBRERIA UNIVERSAL.—Real. n.° 10.—Manila.

Depósito Central Calzada de San Marcelino.

VENTA

Los Síndicos de Peele, Hubbell y Comp., ponen en conocimiento del público que el 29 del actual á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta en los Estrados del Juzgado de Binondo, Santa Potenciana núm. 5, bajo el tipo de sus avalúos, las lorchas.

Obando	por pfs. 1347	» 24
Antipolo	1362	» 20
Manila	2336	» 18
San Gabriel	2378	» 81
Sampaloc	2345	» 65

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca *la Negra* etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas, semicírculos, laminas de Santos etc. etc. 3

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear.

El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

GANGA

Se vende un quinez nuevo, solo ó enganchado á un buen caballo. Darán razon, calle Quiotan n.° 21, (Santa Cruz.) 2

BARATISIMAS

Piedras-baldosas de ILOCOS,

finas y ordinarias para aceras, zócalos y cuadras, más superiores y baratas que las de China, venden, informarán

SANS, CODINA Y PEDREÑO.
Consignatarios, calle Barcelona n.° 3.
7

AZULEJOS

y Baldosines,

al precio más bajo de la plaza.

Se venden en el «Bazar de Valdezco.» 1

Losas de marmol

grande existencia

F. DE P. RODOREDA.

0; Carriedo 14 y Plaza de Quiapo 4.

FRAN.co M.a VINCENT

Proveedor de S. M. *el Rey.*

Todas las clases de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Pedro Ximenez, Malvasia, etc., etc., de esta antigua y acreditada Casa, se expenden al por mayor en la casa importadora.

ANTONIO ESMERADO—4 DAVID 4.

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGIA DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES é INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Es el único remedio que conviene y se debe emplear *con exclusion de cualquiera otra sustancia.*

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor, en *PARIS:* Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Pare-Royal.
Depositario en *Manila:* JACOBO ZOBEL.

SUSPENSORIO MILLERET

Elástico y sin ataduras bajo las piernas
Para evitar las **Falsificaciones**
Exíjase la marca del Inventór estampada en cada suspensorio.
Médias para las Varices
Tegidos elásticos de algodón y de seda.

VENDAJES MILLERET

La Casa **Milleret** *recomienda sus* Vendajes anatómicos *y sus* Vendajes invisibles, *para retener dias hernias que ofrecen mayores dificultades.*

CINTURAS PARA EL VIENTRE Y UMBILICALES

MILLERET, LE GONIDEC, Successor, 49, rue J.-J. Rousseau, PARIS.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VINO DEFRESNE

PEPTONA DEFRESNE
Admitida como la primera, prévio analisis, en los Hospitales de Paris.

TÓNICO-NUTRITIVO
CON PEPTONA
(Carne asimilable)
Hierro y Lactofosfato de Cal naturales

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Emplease con buenos resúltados en la **inapetencia**, las **medras repentinas**, las **convalecencias**, las **enfermedades** del estómago (**gastralgia, gastritis, disenteria**), la **debilidad, anemia** y la **consuncion.**

DEFRESNE
Proveedor de los Hospitales de Paris. **Autor de la Pancreátina**
Y todas las Farmacias

Depósito en la Farmacia **BOIE y SIEGERT.** Escolta 25, en ***Manila*** (Filipinas).

VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE

El Tónico *mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.*

A LA QUINA
JUGO DE CARNE
FOSFATO DE CAL
Compuesto *de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne musculár y de los Sistemas nervioso y oseoso.*

El **VINO de VIAL** es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — **Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.**

Depositario en *Manila:* **JACOBO ZOBEL.**

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por **CH.les FAY,** Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

Perfumeria de la Société Hygiénique

PARIS — *55, calle de RIVOLI, 55* — **PARIS**

EXTRACTOS PARA LOS PAÑUELOS:
Bouquet Judic — Florida — Violeta Rusa, *etc., etc., etc.*
Aceite Philocomo — Aceite Duquesa
Polvo dentífrico y Agua del Dr Campbell
Jabon Real—Jabon dulcificado—Jabon de Flores de Melocoton
CREMA FLORIDA PARA LAS MANOS
Evítense las Imitaciones y las Falsificaciones
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

CERVEZA DE BAVIERA

Culmbacher MONOPOLE.

Marca Z con ancla.

De estas exquisitas Cervezas han llegado pequeñas remesas que se expenden en los almacenes siguientes:

La Bilbaina, El Lucero, Sucesor de la Viuda de Gomez, Borri Franco y C.ª. El Vivac, Luzon, El Globo, Café El Recreo, Villa de Jocchiu, etc.

Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas.

Ed. A. Keller y Comp.
Calle Martinez, núm. 2, esquina calle San Jacinto. jd

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos.** Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER,** obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmacias de ***España.***

PEPTONAS PÉPSICAS de CHAPOTEAUT

MARCA de FABRICA — **Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris**

Recetadas en los Hospitales de Paris y de la Marina

Llámase científicamente **Peptona** al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. CHAPOTEAUT extrae del estómago del carnero, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega á todos los puntos del organismo por medio de la circulación venosa, nutriendo á los enfermos sin cansancio alguno del estómago.

El **Vino de Peptona de Chapoteaut** está pués indicado en las enfermedades causadas por un vicio de la digestión, para asegurar la alimentación, en las *afecciones del hígado,* del *intestino,* del *estómago, gastritis, digestiones penosas,* la *anemia, cloro-anemia, enfermedades del pecho, disentería* de los paises cálidos, *calenturas;* nutre á los niños desganados, favorece en las *nodrizas* la secreción de la leche cuya riqueza aumenta, sostiene á los *ancianos* y acrece con rapidez las fuerzas de los *convalecientes.*

La Conserva de Peptona de Chapoteaut con la que meses enteros se sostienen los **enfermos más gravemente afectados,** como los **tísicos,** sin tomar otro alimento que no tolerarían, conviene al interior ó en ayudas, en las *afecciones cancerosas,* los *tumores,* las afecciones de la *vejiga,* de los *riñones,* de la *médula espinal.*

No confundir estas **Peptonas** *con las que se fabrican con carne de caballo y legumbres*
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Perfumería Victoria de RIGAUD y Cia

ARTICULOS EXTRAFINOS
adoptados por la sociedad elegante de ambos mundos.

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Cream, Locion y Aceite: al **KANANGA del Japon** — al **YLANG-YLANG de Manila** — al **CHAMPACCA de LAHORE** — al **MELATI de CHINA,** *perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cia* — **AGUA de COLONIA de Rigaud y Cia,** la mas fina y delicada — **CREMA DENTIFRICA de Rigaud y Cia,** blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — **DENTORINA de Rigaud y Cia,** refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries — **JABON MIRANDA,** da un baño lechoso de suave fragancia — **JABON de LECHUGA,** delicado y espumoso — **AGUA DE QUINA y LOCION VEGETAL de ROSAS** empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerle flexible y hermoso. — *Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense:* **CEREO DE LAS DAMAS,** dulce y arrobador, **Reseda, Heliotropo blanco, Ezora de Africa, Jazmin, Heno Cortado** *(New-Mown-Hay),* **Opoponax, Pachuli, Maréchale, Aubépine, Violeta,** etc.

8, rue Vivienne, 8, PARIS

Dentifricos de Rigaud y Cia

PERFUMISTAS EN PARIS

La generalidad de los polvos dentifricos rayan el esmalte de la dentadura y la sociedad elegante parisiense no emplea hoy más que los dos productos siguientes:

1° La **CREMA DENTIFRICA de RIGAUD** que, humedecida por el agua, forma un mucilago untuoso muy agradable, limpia los dientes con la suavidad de un lienzo flexible dándoles la blancura del marfil, y los preserva del sarro y de la cáries.

2° La **DENTORINA RIGAUD,** elixir que se emplea al mismo tiempo que la **Crema** y perfumando deliciosamente la boca, refresca el aliento, disipa la irritación de las paredes bucales en los fumadores, activa la circulación sanguinea en las encias y les da el color sonrosado natural á la salud, previniendo la cáries. Es un calmante excelente en los dolores de muelas más violentos.

Perfumeria Victoria, 8, rue Vivienne, Paris.

ALMANAQUE

DEL

DIARIO DE MANILA

para 1888.

Se vende en la calle Magallanes, núm. 1, Imp. de RAMIREZ Y COMP. y en provincias los Corresponsales. 0

Tabaco rama.

Cagayan é Isabela, cosechas 1884 y 1885 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden

jd BAER SENIOR Y C.ª

Gaballo de montar

Bueno, bonito y barato, se vende calle de Jólo núm. 9, (Binondo) 3

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumeria y Boticas.

EL ARNÉS.

FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
DE V. JIMENO.

Proveedor del *Real Palacio de Malacañang.*

Con garantía de un año.

Guarniciones limonera (calesa) cuero país pfs. 8, 10, 12, 14, 16, y 18.

Id. id. Europa desde pfs. 22.

Idem tronco (carruage) cuero país pfs. 16, 20, 25, 30 y 35.

Idem id. Europa desde pfs. 40.

Los cueros del país son adobados en el establecimiento.

Monturas para señoras, caballeros y niños.

Idem con todo equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del ejército.

Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería.

Prontitud y esmero en los encargos.

11—CARRIEDO—11. 0

AL POR MAYOR.

Ginebra á pfs. 6 caja.
Burdeos » » 5 caja.
Anisado Mallorca pfs. 2'75 damajuana.
Carabanchel pfs. 3'50 idem.
Vino tinto «Navarro» en cuarterolas.

dj *Inchausti y C.ª*

Teatro del Principe.

Funcion para hoy juéves.
LA HOJA DE PARRA.
TOROS DE PUNTA.
EL HOMBRE ES DEBIL.
Habrá coches express para la salid del teatro.

MANILA:
Imp. de RAMIREZ Y COMP.ª

SGCB2021